

metidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión.

Orihuela, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Pérez Pérez.—31.891.

AGRUPACIÓN ALMACENISTAS CEREALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Salcedo, Navia, el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2005, así como la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Navia, 4 de Mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Méndez Pérez.—27.894.

AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, a las 17 horas del día 28 de junio de 2006 en primera convocatoria y a la misma hora del día 29 de junio de 2006 en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005: Memoria, balance y cuenta de resultados.

Tercero.—Adopción de acuerdos acerca de la distribución de resultados.

Cuarto.—Modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de interventores para la aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se advierte a los señores accionistas del derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Begonte, 18 de mayo de 2006.—El Presidente, José García Paredes.—31.935.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la avenida Alcalde Barnils, número 70, Edificio Onada, 08190 de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 de la compañía «Agrupación Talleres, Sociedad Anónima».

Tercero.—Acordar, en su caso, el cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Traslado, en su caso, del actual domicilio social de la compañía, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de la Compañía el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, los informes y documentación referente a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Pirretas Krohn.—29.517.

AGUAS DE DENIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Denia (Alicante), avenida Marqués de Campo, 49, entresuelo, el día 26 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005, incluyendo, en su caso, reparto de dividendos, que serían satisfechos a la finalización de la Junta, a quien ostente la condición de accionista cinco días antes de la celebración de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos.

Denia, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual de Rojas y Cárdenas.—31.893.

AGUAS VILAS DEL TURBÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, polígono industrial Alcalde Caballero, calle Monasterio de las Huelgas, 7, de Zaragoza, el próximo día 28 de junio de 2006, a partir de las doce horas treinta minutos y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de la convocatoria.

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.—La Administradora «Roalba, Sociedad Anónima, Unipersonal.—Representante, Alfonso Libano Daurella.—31.850.

ÁLAVA INGENIEROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, número 3, de Madrid, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Jaime Álava García.—29.565.

ALAZÁN INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para

dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—27.843.

ALBA-MACREL GROUP, S. L.
(Sociedad absorbente)

ALMADIS PROYECTOS, S. L. U.

**ALBA MAQUINARIA
PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A. U.**

MACREL MAQUINARIA, S. A. U.

ALBA SERVICIO POST-VENTA, S. L. U.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 1 de mayo de 2006 la Junta universal de accionistas de la entidad «Alba-Macrel Group, Sociedad Limitada», y los socios únicos de las entidades «Almadis Proyectos, Sociedad Limitada Unipersonal», «Alba Maquinaria para la Construcción, Sociedad Anónima Unipersonal», «Macrel Maquinaria, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Alba Servicio Post-Venta, Sociedad Limitada Unipersonal», acordaron la aprobación de los balances cerrados, y en su caso auditados, a 31 de diciembre de 2005, que de acuerdo con lo previsto por el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán la consideración de Balances de Fusión, así como la fusión, por absorción, por parte de «Alba-Macrel Group, Sociedad Limitada» de las Sociedades «Almadis Proyectos, Sociedad Limitada Unipersonal», «Alba Maquinaria para la Construcción, Sociedad Anónima Unipersonal», «Macrel Maquinaria, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Alba Servicio Post-Venta, Sociedad Limitada Unipersonal», de las cuales la primera ostenta, directa o indirectamente, el cien por cien del capital social, en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las Sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el día 5 de abril de 2006 y en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de abril de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión. Se hace constar asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades

participantes en la fusión a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Sondica, 1 de mayo de 2006.—Alberto Martínez Alonso, Secretario del Consejo de Administración de Almadis Proyectos, S. L. U., Alba Maquinaria para la Construcción S. A. U. y Alba-Macrel Group, S. L. y Administrador Único de Alba Servicio Post-Venta, S. L. U. y José Antonio Osés Zurro, Administrador Único de Macrel Maquinaria, S. A. U.—31.424. 2.º 24-5-2006

**ALBERANA INVERSIONES,
SICAV, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Incorporación de las acciones de la sociedad a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación y adaptación de los Estatutos de la sociedad al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—26.313.

**ALBERTO CHAZARO,
SOCIEDAD LIMITADA**

Unipersonal

Declaración de insolvencia

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 145/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Diana Beatriz Grajales Muñoz y Veronika Gisella Navarrete Chávez, contra Alberto Chazaro, Sociedad Limitada Unipersonal, sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 5 de mayo de 2006, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Alberto Chazaro, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 24.894 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.—28.011.

**ALDEBORAN 5000
INVERSIONES, S. A., SICAV**

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de «Aldeboran 5000 Inversiones, S. A., SICAV», en su sesión de 11 de mayo de 2006, ha acordado convocar a los Accionistas, el día 30 de junio de 2006 a las once horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Aldeboran 5000 Inversiones, S. A., SICAV», así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido, sin modificación de domicilio social.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Borruy Dalmáu.—29.550.

ALFALAND, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, en su reunión del día 31 de marzo de 2006, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en la calle Toronga, número 23, 1.º A, el día 28 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2006. Se advierte que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006, de no ser avisado de lo contrario mediante anuncios en la prensa, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos a Alfaland, Sociedad Anónima, y su grupo consolidado, así como resolver sobre la aplicación del Resultado de Alfaland, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2004, así